

## CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION

### **ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACION DEL INFORME DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION INSTITUCIONAL**

#### **INTRODUCCION**

El Consejo Nacional de Acreditación ha preparado el presente documento con el objeto de orientar a las instituciones de educación superior en la elaboración del informe de autoevaluación institucional, que habiendo cumplido con los requisitos establecidos para ingresar al proceso de Acreditación Institucional, ha adelantado este proceso, siguiendo las directrices contempladas en el documento *Lineamientos para la Acreditación Institucional*, preparado por el CNA y publicado en noviembre de 2006.

#### **1. ORIENTACIONES GENERALES**

La autoevaluación debe ser una práctica permanente de las instituciones de educación superior, que contribuya a consolidar una cultura de la evaluación y de la calidad como presupuesto básico para su mejoramiento. La autoevaluación, es un proceso organizado y de amplia participación, desarrollado de manera integral, con el propósito fundamental de reconocer las fortalezas y las debilidades, que permitan tomar decisiones para mejorar la calidad de la institución y de asegurar a la Sociedad y al Estado que cumple con los más altos requisitos de calidad y que realiza sus propósitos y objetivos, de acuerdo con su misión y visión, considerando los contextos nacional y mundial.

La institución evaluará su calidad en términos de las características de calidad que, agrupadas por factores, aparecen descritas en el documento *Lineamientos para la Acreditación Institucional*. El logro de las características será analizado a la luz de los criterios de calidad sobre los cuales opera el Sistema Nacional de Acreditación y que se encuentran en las páginas 30 a 33 del documento mencionado.

Consejo Nacional de Acreditación

Calle 19 No. 6 –68 Piso 17. Tels.:57 –1-341 1050, 342 5719. Telefax: 57-1-3411052

Bogotá, Colombia, Sudamérica. Correo electrónico: [cna@cna.gov.co](mailto:cna@cna.gov.co) Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)

## 2. EL INFORME DE AUTOEVALUACION

El informe de autoevaluación constituye el principal documento de trabajo de los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación para realizar la evaluación externa de la institución y verificar su calidad.

El informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, comprende **una sinopsis de la institución, un cuerpo central y los anexos** que soportan dicho informe.

En la **sinopsis**, la institución presenta la información básica que se relaciona en el numeral 2.1.

El **cuerpo central** del informe de autoevaluación institucional, debe ser lo más conciso posible, cerca de 100 páginas, que contenga el resultado del análisis y los juicios sobre la calidad alcanzada con base en las características previamente ponderadas, el juicio de calidad de cada uno de los factores y un juicio explícito sobre la calidad de la institución considerada como un todo. Las características y los factores se ponderan con anterioridad a la evaluación de cada uno de ellos y con suficiente justificación. El grado de acercamiento al óptimo sugerido por cada característica se incluye también en el cuerpo central del informe. Además, es importante incluir un capítulo que señale las fortalezas y las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación y las propuestas institucionales de mejoramiento, en detalle, de tal manera que se facilite hacer un seguimiento de los avances y logros de las mismas.

Los **anexos** incluyen todos los soportes utilizados como base del juicio de calidad de las características y de los factores. También los anexos recogen la información complementaria sobre la metodología empleada por la institución en la recolección de los datos y sobre los criterios, métodos e instrumentos utilizados en la construcción de los juicios.

El informe de autoevaluación institucional, se envía al Consejo Nacional de Acreditación por el representante legal de la institución, una vez sea aprobado por las instancias pertinentes de la misma, en un (1) original con sus anexos en papel y en medio electrónico, y cinco (5) copias del informe de autoevaluación en papel con sus respectivos anexos grabados en medio electrónico.

### 2.1. Sinopsis.

- a. Breve reseña histórica de la institución.
- b. Síntesis de la misión y visión institucional.

Consejo Nacional de Acreditación

Calle 19 No. 6 –68 Piso 17. Tels.:57 –1-341 1050, 342 5719. Telefax: 57-1-3411052

Bogotá, Colombia, Sudamérica. Correo electrónico: [cna@cna.gov.co](mailto:cna@cna.gov.co) Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)

- c. Número de estudiantes matriculados en los últimos 5 años por cada programa acreditado a la fecha de presentación del informe.
- d. Programas en proceso de autoevaluación, a la fecha de presentación del informe.
- e. Centros, Institutos y grupos de investigación, señalando los grupos registrados y reconocidos por Colciencias, detallando las líneas de investigación y número de académicos vinculados a estas actividades.
- f. Profesores de la institución, discriminado por Facultades, Institutos, Centros, Departamentos y Programas, indicando su vinculación, dedicación y nivel de formación.
- g. Principales convenios internacionales activos. (Indicar la universidad o el centro de investigación extranjero).
- h. Convenios activos con el sector productivo.
- i. Sistemas de información.
- j. Bibliotecas generales y especializadas; servicios de informática ofrecidos a la comunidad académica.
- k. Títulos adquiridos por la universidad en los últimos cinco (5) años.
- l. Evolución de la productividad académica de la Institución, en los últimos cinco (5) años.
- m. Publicaciones periódicas de la universidad, producidas en los últimos cinco (5) años.
- n. Laboratorios por temáticas de trabajo.
- o. Sitios de práctica.
- p. Centros y actividades de extensión.
- q. Principales servicios de bienestar.
- r. Estructura financiera de la Institución
- s. Recursos físicos y tecnológicos.
- t. Instalaciones con que cuenta la Institución.
- u. Otros que la Institución considere pertinentes.

## **2.2. Cuerpo central del informe.**

### **A. Introducción.**

La introducción incluye una breve descripción de la metodología empleada y un resumen de las acciones realizadas en el proceso de autoevaluación institucional.

### **B. Aspectos generales.**

- Ponderación de características y factores con su correspondiente justificación.
- Grado de acercamiento al óptimo de las características ponderadas.

Consejo Nacional de Acreditación

Calle 19 No. 6 –68 Piso 17. Tels.:57 –1-341 1050, 342 5719. Telefax: 57-1-3411052

Bogotá, Colombia, Sudamérica. Correo electrónico: [cna@cna.gov.co](mailto:cna@cna.gov.co) Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)

**C. Resultado de la autoevaluación institucional con fines de acreditación.**

- Análisis y emisión de juicios de calidad de las características ponderadas.
- Análisis y emisión de juicios de calidad de cada factor.
- Fortalezas y debilidades de la institución.
- Juicio explícito sobre la calidad global de la institución.
- Propuestas de mejoramiento de la calidad institucional – Plan de Mejoramiento y de Desarrollo de la Institución.

Consejo Nacional de Acreditación

Calle 19 No. 6 –68 Piso 17. Tels.:57 –1-341 1050, 342 5719. Telefax: 57-1-3411052

Bogotá, Colombia, Sudamérica. Correo electrónico: [cna@cna.gov.co](mailto:cna@cna.gov.co) Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)